CÍRCULO DE REFLEXIÓN POLÍTICA · SIGLO XXI

BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación del Círculo de Reflexión Política Siglo XXI

San Salvador, El Salvador, Centroamérica. | N.° 63 | Del 23 al 29 de noviembre de 2026



info@crpsigloxxi.org | https://crpsigloxxi.org/boletines

PENSAR · ANALIZAR · PROPONER

Estado de derecho y democracia en nuestra nación



La inscripción de las candidaturas de Nayib Bukele y Félix Ulloa para 2027 reabre el debate sobre el Estado de derecho, la participación electoral y la soberanía popular.

▶ ARTÍCULO PRINCIPAL



Nayib Bukele, inscrito en el TSE

El presidente y Félix Ulloa presentaron su solicitud de inscripción para 2027.



El nuevo paradigma soberano

El Salvador frente a las viejas recetas internacionales y el debate sobre la soberanía.



II Conferencia Internacional sobre Estado y Democracia

Integrantes del Círculo asistieron a la CIED 2026, celebrada el 16 y 17 de noviembre.



CIED 2026: epicentro del debate democrático

Delegaciones de 25 naciones dialogaron sobre seguridad, gobernanza e integración.



Estado y democracia en El Salvador actual

Una mirada histórica al vínculo entre participación ciudadana, instituciones y seguridad.



Honduras: Estado y democracia

El artículo examina la corrupción institucional, la impunidad y los desafíos democráticos.

ADEMÁS EN ESTA EDICIÓN



Estado y Democracia al servicio de todos

La democracia requiere un Estado capaz de resolver problemas colectivos y fortalecer las instituciones.

> **La democracia no se sostiene solo con elecciones. Se sostiene cuando el Estado cumple su función básica: resolver problemas colectivos y no administrar privilegios particulares.**

ESTADO Y DEMOCRACIA

BOLETÍN INFORMATIVO · N.° 63

Miembros del Círculo de Reflexión Política de El Salvador Siglo XXI

Juan Contreras • Oscar Martínez Peñate • Nelson Flores • Mélida Villatoro • Aldo Álvarez
René Martínez Pineda • Mauricio Rodríguez • Rafael Góchez • José Valdez • Christian Colón

BOLETÍN INFORMATIVO

Círculo de Reflexión Política Siglo XXI

San Salvador, El Salvador • N°63 • Del 23 de noviembre al 29 de noviembre de 2026

info@crpsigloxxi.org | https://crpsigloxxi.org/boletines

Análisis, reflexión y debate político orientado al fortalecimiento democrático y el desarrollo nacional.

Estado de derecho y democracia en nuestra nación



La reciente inscripción de las candidaturas del Presidente Nayib Bukele y del Vicepresidente Félix Ulloa para las elecciones presidenciales de 2027 ha vuelto a colocar en el centro del debate nacional dos conceptos fundamentales para toda sociedad políticamente organizada: el Estado de derecho y la democracia. Más allá de pasiones partidarias, simpatías o antipatías ideológicas, la discusión exige ser abordada con seriedad jurídica y con honestidad intelectual.

Durante años, una parte importante de la comunidad internacional y de determinados sectores políticos nacionales ha sostenido que en El Salvador existe un deterioro democrático. Sin embargo, resulta imposible analizar la realidad política actual ignorando un hecho elemental: nunca un gobernante había contado con

niveles tan altos y sostenidos de respaldo popular ni había obtenido resultados tan visibles en materia de seguridad, infraestructura, salud, educación y modernización del Estado. Esta es una realidad política objetiva que cualquier análisis serio debe reconocer.

Precisamente por ello, la inscripción de estas candidaturas adquiere una relevancia especial. Porque la democracia no consiste únicamente en la existencia de elecciones periódicas o en la alternancia como principio mecánico. La esencia democrática radica en que sea el ciudadano quien decida libremente quién debe gobernar. Cuando se impide al pueblo votar por una opción política respaldada mayoritariamente, no se fortalece la democracia, se limita.

Las declaraciones brindadas por el Presidente Bukele luego de formalizar su inscripción son particularmente reveladoras. Sostuvo que en El Salvador existen condiciones democráticas para la participación de todos los partidos políticos, que la competencia electoral se encuentra abierta y que será nuevamente la voluntad popular la que determine el resultado de los comicios. Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía para acudir masivamente a las urnas y afirmó que el país se ha convertido en un ejemplo para muchas naciones.

Naturalmente, existen sectores que discrepan de esta visión y que consideran que determinados cambios constitucionales o institucionales generan preocupaciones legítimas sobre el equilibrio entre poderes. En una democracia sana, dichas opiniones no solo deben ser respetadas, sino también escuchadas. Pero igualmente debe reconocerse que el respaldo popular constituye un elemento esencial de la legitimidad democrática.

El verdadero desafío para nuestra nación no es decidir entre democracia o Estado de Derecho, como si fueran conceptos opuestos. El desafío consiste en consolidar ambos simultáneamente. Como lo hemos señalado anteriormente y en este momento no es menos cierto: *"Un Estado de Derecho sin respaldo popular corre el riesgo de convertirse en una estructura formal vacía, y una democracia sin instituciones sólidas puede derivar en arbitrariedad"*.

Por ello, el momento político que vive El Salvador exige madurez cívica. Que participen todos los candidatos. Que los ciudadanos se expresen en las urnas. Que las instituciones garanticen transparencia. Y que el resultado sea respetado por todos. Porque, en última instancia, el fundamento último de nuestra República sigue siendo el mismo principio: la soberanía reside en el pueblo salvadoreño, y es únicamente el pueblo quien tiene la última palabra sobre el destino de nuestra nación.

Nayib Bukele, inscrito en el TSE



La llegada del Presidente Bukele al TSE, tuvo un recibimiento apoteósico por parte de simpatizantes que se aglomeraron entre gritos de júbilo y algarabía, gritando su nombre, demostrando una vez más el amor por su líder que les dio la libertad y la paz social de la que ahora gozan. El Presidente al bajar de su camioneta levanta su mano en posición de saludo y la gente explota emocionada de ver a su líder llegar al tribunal

El Presidente Bukele, presentó junto al Vicepresidente su solicitud de inscripción ante el TSE, para competir por otro periodo presidencial bajo la bandera de Nuevas Ideas, El Presidente a la salida del Tribunal fue recibido con gritos de júbilo centrando su discurso en la necesidad de salir a votar de forma masiva, motivando a todos los ciudadanos y familias a participar en el próximo evento electoral.

Si hay algo importante que resaltar es el ejemplo que El Salvador da al mundo, promoviendo la democracia participativa de los ciudadanos, en un clima de seguridad, donde todos los aspirantes políticos participan en igualdad de condiciones, promoviendo sus ofertas electorales para captar el interés y la atención del votante. Con esto nuevamente El Salvador resalta como un país de bases democráticas sólidas donde los gobernantes se eligen por la voluntad popular y no por imposiciones.

El nuevo paradigma soberano: El Salvador frente a las viejas recetas internacionales



Recientemente se desarrolló en El Salvador la segunda edición del Congreso Internacional de Estado y Democracia, un espacio diseñado para dialogar y compartir con actores internacionales sobre la transformación real del país en materia de seguridad, salud, educación, turismo, derechos humanos y, fundamentalmente, sobre la visión salvadoreña de lo que significa la democracia.

Este evento constituye una respuesta contundente frente a aquellos organismos internacionales que insisten en imponer la narrativa fracasada de las últimas décadas; un modelo teórico que no ha generado ningún desarrollo real en materia de institucionalidad ni de bienestar ciudadano. No es un diagnóstico exclusivo de El Salvador: entidades como Latinobarómetro y el propio Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- han documentado ampliamente la caída sostenida de la confianza en el Estado y el deterioro democrático en la región, fenómenos que responden a una brecha cada vez más profunda entre las expectativas de la gente y el desempeño real de sus instituciones.

Ante este agotamiento, surge la necesidad urgente de poner sobre la mesa alternativas viables. El momento histórico que atraviesa El Salvador es el escenario idóneo para detonar una revolución en el pensamiento colectivo de las sociedades. El caso salvadoreño ha demostrado en la práctica que las fórmulas tradicionales que nos impusieron para combatir la delincuencia, la desigualdad y el subdesarrollo nunca funcionaron. Más aún, ha probado que atreverse a hacer las cosas de manera diferente no conduce al colapso social; por el contrario, las naciones tienen mucho más que ganar cuando actúan con verdadera soberanía, respondiendo a su propia realidad y no a recetas extranjeras diseñadas bajo intereses mezquinos.

Esta segunda edición del congreso es apenas el inicio de una plataforma que posiciona a El Salvador como un referente regional y mundial en el debate sobre el Estado moderno. Hoy por hoy, el país cuenta con todas las credenciales para presentarse con autoridad en la materia. El gran protagonista de esta gesta es el pueblo salvadoreño, que desde 2019 decidió desmantelar en las urnas el viejo aparataje político. Sin embargo, nada de esto habría sido materialmente posible sin la visión, la voluntad inquebrantable y el liderazgo del hombre que conduce este proceso: Nayib Bukele.

Las sociedades demandan estadistas con carácter e inteligencia para dirigir el rumbo de una nación, lejos de los falsos dirigentes que, armados únicamente de retórica vacía y respaldados por financistas ocultos, alcanzan el poder solo para abusar de él. Bukele tiene plena consciencia de que la transformación salvadoreña es el resultado de una sinergia absoluta entre el gobernante y su pueblo. La ciudadanía respalda su gestión porque ve resultados, y él trabaja incansablemente para responder a esa confianza.

Precisamente por entender este pacto social, el mandatario se somete sin temor al escrutinio de las urnas. El día en que la población deje de respaldar este proyecto, el esfuerzo perderá su razón de ser, pues ningún proceso histórico tiene sentido sin el consentimiento popular. Esa confianza mutua es la raíz de los frutos que hoy cosecha El Salvador y es, irónicamente, el punto más débil de las democracias tradicionales, atrapadas en el divorcio total entre sus élites políticas y sus ciudadanos.

Con la formalización de su candidatura rumbo a las elecciones de 2027, el mensaje de Bukele a la comunidad internacional ha sido claro y directo: respeto a la voluntad del pueblo salvadoreño y a la soberanía nacional. Es hora de dejar atrás los discursos tutelares que solo buscan mantener a los países sometidos a agendas externas. Mientras los medios tradicionales y los foros financiados por intereses oscuros intentan sostener un

modelo obsoleto, iniciativas como el Congreso Internacional de Estado y Democracia cobrarán cada vez mayor relevancia, iluminando el camino hacia la paz, la seguridad y la prosperidad que todo pueblo merece.

II Conferencia Internacional sobre Estado y Democracia -CIED- 2026



Una de las preguntas centrales de la filosofía del Estado o política, es ¿Cómo ha de establecerse la avenencia humana, para lograr orden, justicia, y bien común, sin abolir la sagrada libertad individual y colectiva? Es claro, que el pacto o contrato social, las instituciones de Estado, y la legitimidad de la que goce un gobernante, son fundamentales para alcanzar y mantener esa libertad y bienestar social. Cosa que El Salvador está viviendo y que ha sido acuerpado por su pueblo y por diferentes naciones de la región y del mundo.

En algún momento de su mandato, expuso el expresidente de Estados Unidos, Thomas Jefferson: "Siempre que el pueblo esté bien informado, se puede confiar en él con su propio gobierno." Ese ha de ser el Ser de todo acto sociopolítico; y la II Conferencia Internacional sobre Estado y Democracia -CIED- 2026, organizada por Félix Ulloa h. Vicepresidencia de la República, este pasado 16 y 17 de noviembre del presente año, es muestra de lo planteado por el célebre pensador y político estadunidense.



José Valdez, Nelson Flores, Oscar Martinez Peñate, Juan Contreras y Christian Colón asistieron a la II Conferencia Internacional sobre Estado y Democracia, miembros del Círculo de Reflexión Política Siglo XXI.

En este evento de gran importancia para la región, se trataron temáticas de relevancia para la nueva visión de Estado y Democracia, que ha iniciado bajo el ejemplo de nuestro país; escuchar a funcionarios de El Salvador, mostrar cifras y datos que respaldan el relato planteado en el proyecto de nación, y, además, a exponentes de diversos países, poner como ejemplo a nuestro país, permite mantener la postura, de que se va por buen camino.

Entre lo expuesto en los dos días de conferencia, nos es grato recordar los datos mostrados por Alejandro Gutman, presidente del Consejo de la Dirección de Integración; quien mostró que, en el trabajo realizado con el nuevo Modelo de Desarrollo Social, nueve de cada diez personas, confirman la transformación en materia de desarrollo social, que se está construyendo, y esto permite comprender ese sentido de pertenencia del que los salvadoreños ahora gozan.

De tal suerte, que un evento de este calibre materializa en datos, el gran trabajo y la visión de nuestro presidente Nayib Bukele, liderando la República. Sobre todo, el que los conferencistas de los países que se hicieron presente mostraran su beneplácito al modelo de seguridad que El Salvador ha implementado, y el hecho de que se puede atacar la delincuencia con eficacia, sin corroer la democracia. Esta postura que fue empleada por todos los expositores del país, y la mayoría de los demás países participantes, da un espaldarazo para continuar por el sendero trazado.

Pues tal como lo planteó en su momento el maestro Raúl Alfonsín: *«Con la democracia se come, se educa, se cura.»* Diremos hoy, bajo este proyecto de nación, con la democracia también se reprime a la delincuencia, y

se previene con integración en todos los campos. Pues una patria organizada en pos de la población, siempre tendrá éxito y respaldo de esta. De ahí, la importancia de la cercanía tanto del presidente y vicepresidente de la República de El salvador y de sus funcionarios; que, con honestidad y sinceridad, están prestos a escuchar y atender a cada ciudadano que los busca.

Así mismo, lo expuesto en la Conferencia por la abogada y exdiputada de España, Macarena Olona, sobre que en El Salvador con el nuevo modelo de seguridad del presidente Bukele, se *"está librando una batalla espiritual, una batalla entre el bien y el mal"* no es descabellado, ya que detrás de todo tipo de delincuencia y violencia, está la causa y el detonante de aspectos psico-espirituales, que conllevan a todo tipo de caos social.

De tal manera, que lo ofrecido este 16 y 17 de noviembre, desde una visión contractualista, el cual considera que la sociedad y el Estado surgen de un compromiso o acuerdo entre individuos para garantizar el orden social, y la defensa de derechos, muestra que El Salvador, ha utilizado la razón humanista y progresista (bajo el correcto empleo del término), para mejorar la calidad de vida del salvadoreño y darle mayor dignidad, que por décadas le quitaron.

Por lo tanto, creemos que lo expuesto en los dos días de conferencia, es un ejemplar en dos vías, por un lado, el apoyo de grandes sectores sociales, académicos y de países, al camino trazado en nuestra nación; y por el otro lado, los datos que confirman el relato expuesto en estos siete años de gobierno. Si el sendero lleva a lugares adecuados, se debe continuar con ese camino, por ello, mantener a este gobierno y sus funcionarios, y a quienes le dan la gobernabilidad (diputados), será fundamental, para conservar y continuar con este proyecto de nación, que germinó, desde el sentir y el pedir del pueblo salvadoreño.

Por último, hay que dejar templado algo, todo lo realizado en estos años de una nueva de forma de hacer gobierno, si bien es cierto, se ha hecho bajo el marco irrestricto de la ley, es más que claro, que lo que sustenta el actuar de este proyecto de nación, es el gran respaldo del pueblo; tal como lo exhibía el filósofo social contractualista Jean-Jacques Rousseau, que enlaza la legitimidad política con la voluntad colectiva, y la soberanía popular. Legalidad y legitimidad, son las dos grandes herramientas de un mandatario, para poder gobernar y mejorar la vida de sus gobernados.

CIED 2026: El Salvador nuevo epicentro del debate democrático



La celebración de la II Conferencia Internacional sobre Estado y Democracia (CIED 2026), desarrollada en San Salvador los días 16 y 17 de noviembre bajo el auspicio, logística y excelente organización de la Vicepresidencia de la República, constituye un acontecimiento de singular relevancia para la ciencia política contemporánea y las relaciones internacionales en el hemisferio.

Al congregar a delegaciones provenientes de veinticinco naciones de América, Europa, África y Asia, incluyendo dignatarios de alto nivel, académicos, juristas y representantes de organismos multilaterales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, el Sistema de la Integración Centroamericana -SICA- y el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, el cónclave trascendió el carácter meramente protocolario para erigirse como un laboratorio de reflexión estratégica sobre la arquitectura institucional del siglo XXI. En continuidad con la edición inaugural de 2024, el foro permitió auditar los avances y desafíos registrados en el último bienio, contrastando los paradigmas tradicionales de la democracia liberal con modelos emergentes de gobernanza orientados a la eficacia estatal.

Uno de los resultados medulares de la CIED 2026 radicó en la sistematización del vínculo indisoluble entre la seguridad ciudadana, la soberanía territorial y la legitimidad democrática. La exposición de las políticas de seguridad pública implementadas por el Estado salvadoreño, a cargo del ministro de seguridad pública y justicia de El Salvador Gustavo Villatoro, generó un intenso escrutinio comparado sobre la recuperación del monopolio legítimo de la fuerza frente al crimen organizado transnacional.

Este eje adquirió una dimensión práctica y urgente en el panel dedicado a la reconstrucción institucional de Haití, materializado en la participación del ministro de Justicia haitiano, Patrick Pélissier, quien incluso

inspeccionó las instalaciones del Centro de Confinamiento del Terrorismo -CECOT- con el propósito de evaluar medidas aplicables a la crisis de gobernabilidad de su país.

Paralelamente, las mesas sobre modelos de gobernanza y justicia propiciaron un diálogo pluralista entre actores de disímiles latitudes ideológicas y geográficas, desde delegados de China y Rusia hasta legisladores latinoamericanos y ministros africanos, evidenciando la necesidad de construir consensos pragmáticos frente a la fragmentación global.

Además de la agenda securitaria, el encuentro consolidó una visión multidimensional del desarrollo donde la estabilidad institucional opera como catalizador de la inversión, la innovación y la cohesión social. En los foros dedicados a la transformación del Estado y el clima de negocios, así como en las ponencias sobre el reposicionamiento de El Salvador como referente turístico regional y el fortalecimiento de la salud integral, se subrayó que el crecimiento económico sostenible exige marcos regulatorios predecibles y una diplomacia económica proactiva.

De especial significación académica y social resultó el enfoque sobre la integración como modelo innovador para superar la pobreza estructural. El acto de clausura en el Parque El Cafetalón, en Santa Tecla, que reunió a miles de jóvenes becarios de la Dirección de Integración junto a expertos internacionales y al cuerpo diplomático, simbolizó la convergencia entre la educación superior, la movilidad social y la sostenibilidad del proyecto democrático.

Que El Salvador haya fungido como sede de este diálogo interregional comporta una profunda resignificación geopolítica. Históricamente percibido desde los centros de poder como una nación periférica y receptora pasiva de diagnósticos externos, el país proyecta hoy un renovado poder blando que lo posiciona como un interlocutor válido y un centro neurálgico para debatir el futuro de Centroamérica y América Latina. En última instancia, la CIED 2026 ratifica que la vitalidad de las democracias contemporáneas no se mide únicamente por sus procedimientos formales, sino por la capacidad tangible del Estado para garantizar seguridad, educación, inversión y bienestar ciudadano; al liderar esta conversación, El Salvador no solo expone su experiencia empírica, sino que consolida su protagonismo en la redefinición del Estado moderno.

Estado y democracia en El Salvador actual



Introducción

El vínculo entre Estado y democracia es un tema fundamental, tanto para la vida cotidiana de la ciudadanía como también para la filosofía política y la organización social. Desde la Grecia antigua hasta la fecha, la humanidad ha buscado estructuras de organización política que concilien autoridad del Estado, ejercicio del poder, libertad ciudadana y búsqueda del bien común.

El Estado es una organización política y jurídica creada por una sociedad dada para garantizar la seguridad, el orden, la justicia y las condiciones necesarias para el desarrollo de su población, siendo ésta uno de sus elementos fundamentales; así como lo son también el territorio, el gobierno y la soberanía. Por su parte, la democracia es una forma de legitimación y ejercicio del poder político, donde la soberanía reside en el pueblo.

Ambos conceptos deben complementarse. Un Estado sin legitimidad democrática corre el riesgo de devenir en un instrumento de dominación; mientras que una democracia sin un Estado capaz de garantizar la seguridad,

la aplicación de la ley y proteger los derechos ciudadanos puede terminar en una institución de fachada, incapaz de responder ante las necesidades reales de su población.

a. Los orígenes de la democracia

La raíz griega de democracia significa que es el poder del pueblo: *demos* (pueblo) y *kratos* (poder). En el siglo V a.C., Clístenes y Pericles establecieron un sistema de participación ciudadana en los asuntos públicos; donde excluían a mujeres, esclavos y extranjeros residentes. A pesar de esas limitaciones, las decisiones podían discutirse y adoptarse mediante la participación ciudadana. Luego, Aristóteles y Platón subrayaron las virtudes y los peligros de diferentes formas de gobierno.

Muy posteriormente, la independencia de Estados Unidos (1776) y la revolución francesa (1789) dieron aportes para la evolución del pensamiento democrático, especialmente al establecer que la autoridad del gobierno procede de la voluntad ciudadana. Ambos contribuyeron a establecer las bases del Estado moderno. La Constitución de Estados Unidos (1787) y su posterior Declaración de Derechos permitieron desarrollar instituciones basadas en el control del gobierno, la separación de poderes y la protección de las libertades individuales. Por su parte, la revolución francesa profundizó esos principios, cuestionando los privilegios heredados y defendiendo que los ciudadanos deben ser iguales ante la ley.

b. El Estado moderno y la democracia representativa

La Ilustración europea permitió desarrollar los fundamentos del Estado moderno. Entre otros pensadores, Locke defendió los derechos fundamentales; Montesquieu la separación de poderes y Rousseau la soberanía popular. Así fue surgiendo la concepción del Estado democrático basado principalmente en la legitimidad electoral, la aplicación de la ley, la protección de derechos, la responsabilidad de los gobernantes y la orientación de las instituciones hacia el interés general.

La democracia entonces no puede limitarse a celebrar elecciones, sino que también debe evaluarse por su capacidad para resolver los problemas de la colectividad, garantizar la convivencia y proporcionar condiciones dignas de vida.

c. El Salvador: Transformación del Estado hasta la administración Bukele

Desde su surgimiento como nación independiente, El Salvador padeció de graves problemas estructurales caracterizados por falta de democracia y condiciones que minaron la confianza ciudadana en las instituciones. Todo ello condujo a un doloroso conflicto armado a fines del siglo pasado, que culminó con los Acuerdos de Paz firmados el 16 de enero de 1992. Lo que vino posteriormente fue una serie de gobiernos corruptos, tanto de la derecha -por medio de cuatro gobiernos de ARENA (Cristiani, quien había iniciado en 1989; Calderón Sol, Flores y Saca)- como también dos de la izquierda por el FMLN (Funes y Sánchez Cerén).

En paralelo a todos ellos se desarrolló gradualmente y en aumento el poder real de las maras y sus conexiones con las organizaciones internacionales del crimen, que tuvieron sojuzgada a la población. Durante las décadas recién pasadas, el país se distinguió lamentablemente por la violencia criminal, la expansión de las pandillas, la corrupción, la desigualdad e incapacidad gubernamental tanto para administrar al Estado como para combatir al crimen; llegando incluso a pactar con éste, contando para ello con la "bendición" de iglesias y organismos internacionales.

Ante ese escenario de corrupción e incapacidad gubernamentales, y un creciente control del crimen organizado, Nayib Bukele fue electo masivamente como Presidente de la República por el voto popular en 2019 -después de efectuar gestiones exitosas como alcalde en Nuevo Cuscatlán y después en la capital del país-, con una propuesta de transformación política e institucional.

Un aspecto clave durante su mandato ha sido la recuperación de la seguridad pública, iniciando con el régimen de excepción (2022), que produjo una drástica reducción de homicidios y del accionar de las pandillas, resultando en un incremento del sentimiento de seguridad en la ciudadanía -al recuperar el control territorial y combatir a las estructuras criminales-, el ejercicio de las libertades públicas, la reorganización político-administrativa en 2023 al reducir -en un país de sólo 20,000 km2 aproximadamente- de 262 a 44 municipios, así como el número de diputados -de 84 a 60-, para mejorar la administración de los recursos y la coordinación de las políticas públicas en un Estado menos fragmentado.

En 2025 se aprobaron reformas constitucionales que ampliaron el período presidencial de cinco a seis años, se eliminó la segunda vuelta electoral y los límites a la reelección presidencial, considerando que -si una administración obtiene resultados bien evaluados por la ciudadanía- sus electores deberían tener la opción de mantenerla en el poder mediante elecciones.

d. Democracia, efectividad del Estado y voluntad popular

Un error difundido en el análisis político es comparar instituciones con modelos de otras sociedades. Las instituciones democráticas deben responder -entre otras cosas- a las condiciones históricas, sociales, económicas y culturales de cada país; garantizando que su funcionamiento cuente con la participación ciudadana, la legitimidad del poder y la protección de los derechos fundamentales.

La democracia requiere de instituciones estatales que sean eficaces y eficientes, y no que ellas solamente existan. La administración Bukele no solo ha mostrado la recuperación de la seguridad en el país, sino que -al contrario que en gobiernos previos- las diferentes Secretarías de Estado han evidenciado resultados concretos en beneficio de la ciudadanía, transformando la relación entre ella y el poder público. Esto ha derivado en una sostenida popularidad del mandatario, incluso medida por encuestas realizadas por la oposición política por medio de diferentes instituciones que dependen o no orgánicamente de ella, las que todas han sido respetadas por el gobierno.

e. Conclusión y Planteamiento

Desde la democracia ateniense hasta las contemporáneas, la historia política demuestra que el Estado y la democracia no son instituciones inmutables sino construcciones sociales sujetas a transformaciones, que responden a necesidades y a aspiraciones de cada época.

Los griegos introdujeron un principio que conserva vigencia: los ciudadanos deben protagonizar las decisiones públicas. No son espectadores de quienes ejercen el poder. Aunque en esa época se excluía a varios sectores de la población, sí establecieron el fundamento de la participación política como expresión de la soberanía popular.

El Acta de Independencia de los Estados Unidos (1786) introdujo una nueva dimensión: los gobiernos son investidos de poder legítimo por el consentimiento de los gobernados. Luego, su constitución de 1787 incorporó mecanismos de representación, la separación de poderes y protección de las libertades individuales por medio de las primeras diez enmiendas constitucionales y el desarrollo de sus instituciones republicanas.

La revolución francesa (1789) profundizó el proceso al eliminar los privilegios heredados y proclamar la libertad, la igualdad ante la ley y la soberanía nacional. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano estableció que la autoridad política debe someterse a principios jurídicos generales.

Cada país debe generar las instituciones requeridas por sus propias condiciones y necesidades. La relación de estos hechos con las transformaciones introducidas por Bukele se encuentra en la reivindicación de la soberanía popular y en la necesidad que las instituciones del Estado respondan a demandas reales de la sociedad. Así como los movimientos histórico-políticos antes mencionados cuestionaron estructuras de poder que habían perdido legitimidad, el proceso salvadoreño ha cuestionado a un sistema político que, desde la independencia, no dio respuestas satisfactorias a problemas tan graves como la desigualdad socioeconómica y, más recientemente, a la violencia, la inseguridad y al dominio territorial del crimen organizado.

La recuperación de la seguridad pública es uno de los cambios significativos de este proceso. Al restablecer la autoridad estatal en territorios anteriormente sometidos al control criminal se han recuperado condiciones indispensables para el ejercicio de libertades individuales y colectivas. La seguridad permite que las personas puedan desplazarse, trabajar, estudiar, desarrollar actividades para el desarrollo socioeconómico y convivir sin la amenaza de la violencia. Pero las transformaciones del Estado salvadoreño no deben examinarse exclusivamente desde la perspectiva de la seguridad: también deben considerarse sus dimensiones económicas, tecnológicas y sociales, particularmente la modernización de los servicios públicos, especialmente el acceso a la salud y educación.

En salud, sobresalen los esfuerzos por renovar establecimientos del primer nivel de atención pública, la incorporación de herramientas digitales y la expansión de modalidades de tele asistencia. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha documentado avances en la integración digital del sistema sanitario salvadoreño, incluyendo la gestión electrónica de consultas, citas, expedientes clínicos y servicios de atención a distancia. Estas iniciativas se orientan a facilitar el acceso de personas que viven lejos de los centros hospitalarios y para mejorar la continuidad de la atención médica. Asimismo, se ha registrado un incremento del gasto público en salud, que pasó de 4.6% del PIB en 2017 a 6.1% en 2024, según los indicadores de la OPS.

En educación, la renovación de centros escolares, la incorporación de recursos tecnológicos, el apoyo a la educación en la primera infancia, la entrega de equipo informático a estudiantes de primaria y secundaria, el incremento de presupuesto a la universidad pública, etc., son componentes importantes de la modernización social. Iniciativas como "Mi Nueva Escuela" y "Enlaces con la Educación" buscan mejorar los espacios de aprendizaje y reducir las barreras de acceso a la tecnología. La inversión en infraestructura educativa y en competencias digitales tiene una importancia estratégica: no solamente mejora las condiciones actuales de aprendizaje de los estudiantes, sino que contribuye también a preparar a las nuevas generaciones para participar en una economía cada vez más tecnológica y competitiva.

Estos avances deberán traducirse en mejoras comprobables de la calidad educativa, la cobertura sanitaria y la igualdad de oportunidades. La construcción o remodelación de escuelas, por ejemplo, debe acompañarse de docentes suficientes en calidad y cantidad, materiales educativos y aprendizajes efectivos. Del mismo modo, la modernización de hospitales y unidades de salud debe concretarse con disponibilidad de medicamentos, suficiente personal médico y paramédico y atención oportuna.

Por otra parte, siempre en el tema de la modernización de servicios, es relevante la digitalización de procedimientos administrativos, la simplificación de trámites gubernamentales y las inversiones en infraestructura vial, conectividad y transporte. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-(OCDE- señala que El Salvador ha simplificado más de 600 procedimientos administrativos y digitalizado más de 200, además de impulsar inversiones en infraestructura estratégica. Estos cambios pueden traducirse en menores costos y tiempos para ciudadanos y empresas, mayor efectividad administrativa y mejores condiciones para la actividad económica.

También existe una relación con la tradición democrática ateniense en cuanto a la importancia de la participación y la voluntad popular. El respaldo electoral obtenido por Bukele y su partido político expresa una decisión ciudadana de modificar el rumbo institucional del país. Las reformas administrativas, legislativas y constitucionales impulsadas desde su gobierno forman parte de ese proceso de transformación.

La evaluación del camino recorrido por la actual administración debe reconocer tanto los resultados alcanzados como los desafíos pendientes. Significa reconocer que El Salvador ha emprendido una profunda modificación

de su organización estatal, de su política de seguridad y de sus servicios públicos, respondiendo a demandas sociales que durante mucho tiempo permanecieron desatendidas.

El verdadero éxito dependerá de su capacidad para convertir los avances alcanzados en instituciones duraderas, preservar las libertades conquistadas, garantizar el debido proceso y asegurar que el Estado continúe respondiendo al interés general, independientemente de quién ejerza el poder en el futuro.

Desde Atenas hasta Filadelfia y París, y desde dichas experiencias hasta El Salvador contemporáneo existe un hilo conductor entre Estado y democracia: la búsqueda de una institucionalización en la que el pueblo sea siempre fuente de legitimidad del poder, y el Estado constituya un instrumento para garantizar su bienestar y sus derechos.

En definitiva, la democracia no debe ser únicamente el derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes; sino que -independientemente de quién gobierne- también debe ser la capacidad efectiva de exigirle resultados, transformar las instituciones cuando éstas dejan de responder a las necesidades colectivas y preservar las libertades que hacen posible la convivencia. El Estado debe estar al servicio del pueblo, y la democracia debe permitir que ese pueblo sea el verdadero protagonista de su destino.

El Salvador tiene ante sí la oportunidad de continuar demostrando que es posible recuperar la autoridad pública, modernizar las estructuras institucionales y construir nuevas etapas para el desarrollo nacional. La trascendencia de la experiencia encabezada por Nayib Bukele dependerá, finalmente, de que -entre otras- la seguridad, la educación, la salud, la modernización, la libertad, la justicia y el bienestar colectivo se consoliden como conquistas permanentes y en continua actualización para la sociedad salvadoreña.

Estado y democracia en El Salvador: los desafíos de la coyuntura Bukele



El Salvador atraviesa una transformación política e institucional que obliga a replantear el debate sobre la naturaleza del Estado y la calidad de su democracia. Desde la llegada del Presidente Nayib Bukele al Ejecutivo en 2019, el país experimenta cambios profundos en la relación entre ciudadanía, poder político e instituciones públicas.

El principal respaldo del proyecto gubernamental está vinculado a la seguridad pública. La reducción de la violencia y el rompimiento de las estructuras pandilleriles han generado un nuevo escenario social. Con una aceptación popular arriba del noventa por ciento hacia las acciones ejecutadas por el Presidente Bukele.

En el ámbito institucional, la oposición recurre a deslegitimar el hecho que por mandato de la población el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial trabajan al unísono en beneficio de la población, misma que tomó las decisiones en las urnas.

Las reformas constitucionales que modifican temas relacionados con la reelección presidencial ampliaron el periodo de gobierno a seis años (sexenios) y eliminaron la segunda vuelta, así como también la derogatoria de la deuda política, acciones políticas que modernizan el Estado salvadoreño y sus procedimientos se vuelven más expeditos, pero a su vez han generado cuestionamientos de algunos organismos internacionales, los que se sabe por historia ven con recelo estos cambios pues en su ADN político se observa la matriz colonialista en sus intencionalidades de pretender mantener subyugados a los países pobres, así fue nuestra triste historia, la cual cambio con la llegada del Presidente Bukele.

La democracia salvadoreña no se limita a la elección en las urnas, busca modernizar un Estado que había caído en una especie de estancamiento estructural, que afectaba los procesos coyunturales y generaba un retroceso para un país que demandaba entrar en la modernidad.

El desafío histórico de El Salvador consiste en construir un Estado capaz de garantizar seguridad, educación, salud, vivienda, recreación y trabajo y poniendo siempre en el centro de la atención del Estado a la persona humana.

Estado y democracia: una ecuación en proceso de solución



El pasado 16 y 17 de noviembre, El Salvador fue sede de la II Conferencia Internacional sobre Estado y Democracia (CIED, 2026), la que fue organizada por la Vicepresidencia de la República. Las temáticas discutidas en dicha conferencia dan pie para analizar, desde la perspectiva sociológica, la nueva relación entre Estado y democracia en el marco de la lógica política actual. Y es que, de alguna forma, la relación entre Estado y democracia es una ecuación en proceso de solución (una igualdad social entre dos expresiones políticas), readecuando la definición de sus miembros y cuya incógnita es la sociedad de bienestar. Siendo así, la premisa de la democracia es un Estado en función de la inmensa mayoría de la población, y eso implica que dicho Estado se reinvente como sujeto social.

Desde la perspectiva de la sociología crítica, el Estado y la democracia entablan una relación social, tan compleja como cambiante, en la que el poder político (y el liderazgo político que lo hace tangible), las instituciones dadas y por darse y la sociedad civil se juntan en el hábitus de la cotidianidad de la ciudadanía de cara a regular los excesos, normar las relaciones sociales y resolver, desde la lógica del bien mayor, los conflictos primarios, secundarios y terciarios que emanan de los intereses particulares.

Hasta hoy, el Estado ha sido concebido como una institucionalidad abstracta (simplemente burocrática o administrativa) cuya corporeidad se reduce a una red de edificios públicos. Sin embargo, la nueva coyuntura política, abierta en 2019, que introdujo al país en el siglo XXI, nos obliga a readecuar su definición, en tanto construcción social desde lo social de las condiciones de vida e imaginario de la población que ansía organizar la sociedad como un espacio de justicia social que se sustenta en la cultura política democrática.

El sentido común, más que la teoría sociológica, ha demostrado que el Estado no es -ni ha sido- un ente neutral que no está incidido por los grupos, partidos y clases sociales y, por tanto, ha venido mostrando que es incapaz de equilibrar los diversos intereses. Eso era así porque el Estado descuidó, de forma deliberada hasta antes de 2019, lo público como factor de equilibrio que brinda los accesos y la condición plena de la categoría "ciudadano", y eso se está logrando bajo el referente de que "lo público tiene que ser mejor que lo privado".

En esa lógica, la relación social entre Estado y democracia se resuelve y visibiliza a partir de la reflexión colectiva en la que todos sectores (públicos y privados) ponen su parte para resolver, gradualmente al principio, el problema originario (el importante) de todos los otros problemas: la desigualdad social. En cuanto a la relación formal entre ambos aspectos, hay que ponderar que la democracia no se reduce al procedimiento técnico (virtual o presencial) de acudir a las urnas de forma periódica, sino que incorpora y demanda un componente cultural y una institucionalidad que no esté regida por la corrupción e impunidad.

Sin duda, en estos siete años hemos comprendido que la democracia, desde el ámbito del Estado, exige una relación continua entre la ciudadanía y el gobierno, de tal forma que el último piense y planifique como país, no como partido político, y de tal forma que la Constitución no sea una camisa de fuerza, sino un contrato social en constante modificación.

El reto principal para resolver la ecuación Estado-democracia es que la variable desigualdad socioeconómica deje de ser una incógnita de la corrupción, violencia e impunidad, debido a que así la sociedad de bienestar sea premisa y resultado de la democracia.

Estado y Estado y Democracia al servicio de todos



La democracia no se sostiene solo con elecciones. Se sostiene cuando el Estado cumple su función básica: resolver problemas colectivos y no administrar privilegios particulares.

De esa práctica venimos. Durante años, el Estado y la democracia estuvieron al servicio de políticos arribistas, funcionarios con incidencia y, sobre todo, de grupos económicos de poder.

El Salvador casi nunca ha tenido un Estado a favor de la mayoría. Si partimos de la historia contemporánea de los años ochenta, las instituciones — Ejecutivo, Legislativo y Judicial — y otras tan importantes como la Fiscalía General, la Corte de Cuentas y el Tribunal Supremo Electoral, permanecieron secuestradas por delegados al servicio del poder político y económico corrupto, y no de la ciudadanía.

Pero el Estado colapsa cuando es tomado por funcionarios que confunden lo público con lo privado. Ocurre cuando el cargo se usa para enriquecerse, para proteger a un grupo, para pagar favores de campaña o para garantizar impunidad. En ese momento, la institución deja de servir a la población y empieza a servirse de ella.

Para nadie es un secreto que funcionarios corruptos de la época “polarizada” entre ARENA y FMLN coparon las instituciones, al punto que incluso pandillas y criminales organizados lograron filtrarse desde municipalidades hasta entidades de alto nivel.

La corrupción no es solo robar dinero, es desviar la función del Estado. Un alcalde que cobra por un permiso, un diputado que negocia una ley, un juez que vende un fallo, todos producen el mismo efecto: la ciudadanía deja de creer y lo público pierde legitimidad.

Ahora, con la gobernanza del presidente Nayib Bukele, el Estado tiene presencia desde la comunidad, sectores favorables a las políticas de seguridad de los últimos años señalan que la recuperación del control territorial ha sido indispensable para restablecer la gobernabilidad.

Al garantizar el monopolio legítimo de la confianza, la fuerza y reducir la violencia homicida, se ha reactivado la movilidad, el comercio local y el acceso a servicios básicos en comunidades históricamente marginadas, sentando las bases para el ejercicio de otros derechos que la democracia de antes no permitía.

Cuando la administración pública pierde su orientación hacia la solución de problemas estructurales, como la salud, la educación o el desarrollo económico local, se erosiona la legitimidad del sistema democrático, ese tejido es el que hoy se está reconstruyendo.

La verdadera prueba de esta democracia no será mantener el orden, sino sostenerlo con instituciones fuertes, funcionarios honestos y ciudadanos que exijan que el Estado siga siendo de todos y no de unos pocos.

Estado y Democracia su razón de ser



La finalidad del Estado es la persona. Su razón de ser es constituir un contrato social que garantice los derechos, la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. La democracia, por su parte, es un conjunto de principios y procedimientos que deben entenderse como instrumentos para alcanzar esos fines; en consecuencia, no puede convertirse en un fin en sí misma ni en un dogma cuyos mecanismos resulten intocables, incluso cuando obstaculizan la misión fundamental del Estado.

La experiencia salvadoreña posterior a los Acuerdos de Paz ilustra esta contradicción. Existía una democracia formal que respondía a los estándares tradicionales, pero sostenida por un bipartidismo corrupto e incapaz de resolver los problemas fundamentales del país. La división de poderes y los mecanismos de pesos y contrapesos terminaron convirtiéndose en instrumentos de bloqueo, subordinados a los intereses particulares de los actores políticos. Mientras tanto, el país se hundía bajo el dominio de las pandillas y el Estado se mostraba incapaz de responder a las necesidades más urgentes de la población.

A partir de 2019 se inició un proceso de transformación sustentado en un ejercicio elemental de democracia: la voluntad popular. La ciudadanía otorgó al presidente Nayib Bukele el Ejecutivo y, posteriormente, concedió a Nuevas Ideas una amplia mayoría legislativa, con el propósito de garantizar la gobernabilidad. En el marco constitucional, se cambió la Corte Suprema de Justicia y se eligieron funcionarios de segundo grado,

procurando alinear las instituciones estatales alrededor de un objetivo prioritario: desarticular las estructuras pandilleriles del crimen organizado.

Estos cambios responden a criterios de realismo y pragmatismo político. No se trata de defender procedimientos por su valor formal, sino de evaluar su utilidad en función de los resultados. La democracia debe servir al Estado y el Estado debe servir a la persona. Esa es la jerarquía fundamental. Los mecanismos institucionales tienen sentido en la medida en que permiten cumplir esa misión y no cuando terminan impidiéndola.

Estado sin democracia: los años que vivimos en peligro



Vivimos una coyuntura que se puede definir como “tiempo-limbo”, en tanto permite reinventar el país o regresarlo al pasado de muerte, eso depende de la correlación de fuerzas que desde hace siete años favorece a la reinvención; un tiempo particular que es más complejo que un laberinto sin centro, en el que los salvadoreños somos testigos de cargo de las intentonas del pasado por volver a pasar.

En esta coyuntura que se troca en estructura, vemos a los oposición -que dejó de ser política, porque no tienen ninguna cuota de poder, ni en el Estado, ni en las calles, ni en el imaginario popular- perfeccionando su

"negacionismo" -por falta de liderazgo histórico y de un ideario de cara al pueblo-, y vemos, también, que ésta ha hecho de las mentiras, del ruido y de las noticias falsas, su doctrina, como esa de que "El Salvador está invadiendo Haití". Su táctica es rústica: pervertir, deliberadamente, la utopía social por la que miles dieron su vida, esa ha sido su misión política y, sinceramente, la han cumplido muy bien y con una disciplina envidiable, ya que se necesita mucha disciplina para ser, al mismo tiempo, un corrupto y un pervertidor consuetudinario.

Enmedio del tumulto que arman los sujetos sociales que luchan, a muerte, en el tiempo-limbo de los cambios, sobresalen las redes sociales; la inteligencia artificial que incide en la cultura política democrática; los bufones mediocres, como patéticos sofistas del pasado; y una rancia estirpe de líderes embalsamados que ignoran -por conveniencia o tozudez- lo inevitable de la transformación social, aunque vivan de mencionarla, lo cual ponen en evidencia con sus acciones, omisiones y discursos demagógicos en los que la sopa de patas y la confiscación de las computadoras son los puntos centrales.

Más allá de ese tumulto, la sociología de la reinvención levanta la mano para asumir su papel de partera de la utopía social que, en un acto de dignidad iniciado por Nayib, reivindica sus renglones torcidos y se transforma desde sus márgenes. Es la sociología, junto a la teoría política, la que permite decodificar el proceso en el que el comportamiento social se fusiona orgánicamente a la utopía, lo que lleva a comprender que ésta no está hecha de palabras, sino de acciones concretas y proyectos con futuro.

Y es que la utopía social es la epistemología para reinventarla y romper el paradigma del negacionismo (que no tiene un signo ideológico particular), y esa es una forma de ampliar las presencias del presente, reducir los olvidos y, así, limitar el futuro a la vivencia de pocas, pero certeras, historias factibles que se reproducirán en el imaginario y la memoria, en tanto historicidad de la conciencia que, para salir avante, anida en un personaje que la resume, y que es, por méritos propios, el referente de todo lo que sucede, debido a que es una singularidad sociológica. En el caso salvadoreño, ese personaje es, sin duda, Nayib Bukele.

La utopía social en tiempos de reinvención no es una respuesta dada, sino muchas preguntas dándose. Más allá de que fuimos víctimas de la expropiación y la represión desde el primer llanto de la nación, El Salvador fue bautizado por una utopía que se movió entre las pesadillas y los sueños: las pesadillas de las masacres, la corrupción, la impunidad, la emigración forzada, la delincuencia, el fraude electoral y los salarios mínimos minimizados; y los sueños de libertad, autodeterminación, soberanía, igualdad social, paz, seguridad

alimentaria y, como corolario, el "sueño mayor" de que lo público sea mejor que lo privado y que esté a la mano de los pobres, para que éstos sean tratados dignamente como ciudadanos.

Como país, seguimos siendo una colonia después de la Independencia: la colonia de la oligarquía, y esa es la razón por la cual somos el pueblo de la paradoja duro-blandito. El sueño mayor que nos acompaña, limitaba, al oeste, con las haciendas cafetaleras que nos expropiaron las tierras comunales, ejidos y manos; al norte, con el ejército genocida que se inventó una guerra para frenar la organización popular de las bananeras y disimular, en cien horas, el desempleo feroz de las décadas; al este y sur oeste, con los manglares que fueron la réplica de la desigualdad social; y en todos los rumbos, el río Lempa, todos ellos como los límites geográficos en los que nació la conciencia de los descalzos que se alzaron en las elecciones de 2019. Esa conciencia es la que llamamos utopía en aquellos años que vivimos en peligro.

Y es que, desde que abrimos los ojos como país recién nacido, asumimos una utopía que no comprendíamos, aunque la sentíamos y celebrábamos, no obstante ser una patria sin patriotas debido a que la mayoría carecíamos -y carecemos- de patrimonio heredable. Si tuviéramos que nombrar los muchos fantasma que ha tenido la utopía social antes de Nayib, al reflejo nos remontaríamos a los próceres mestizos de la Independencia, a los decretos de Tepetitán, redactados por un indígena analfabeta que se adelantó más de un siglo a la declaración de los derechos humanos; a la conciencia que fue sanada con el bálsamo de Teotepeque; a la huelga general de brazos caídos que se traicionó a sí misma, en 1944, sólo porque no encontró nada mejor que hacer, ni tuvo a quien mandarle un telegrama celebrando el triunfo; a las ideas de justicia social que le daban sentido a las homilías de Monseñor Romero; y, como corolario, a la rebelión electoral de febrero de 2019 que, haciendo del celeste una versión existencial de la sangre derramada, nos hizo entrar en el siglo XXI, diecinueve años después de haber iniciado, y después de haber archivado los años que vivimos en peligro.

Honduras: Estado y democracia



La corrupción en Honduras no solo ha destruido la seguridad, incrementado la pobreza, llevado a cientos de miles a la miseria y ahuyentado la inversión. El problema es mucho más profundo: es un Estado secuestrado por los intereses de los partidos Nacional, Liberal y LIBRE, bajo el mal llamado tripartidismo, donde las necesidades de la población quedan relegadas. Entre ellos negocian cuotas de poder y convierten las instituciones del Estado en trincheras para proteger su pasado, encubrir sus acciones presentes y asegurar su futuro.

Millones de hondureños enfrentan extorsiones, violencia, desempleo y falta de oportunidades. Mientras tanto, los políticos del tripartidismo, sus familias y sus aliados parecen vivir bajo otras reglas, con mayores garantías y protección que el resto de la población. La economía y la seguridad jurídica terminan favoreciendo a esos mismos sectores. El resto de la población debe conformarse con anuncios en los medios de comunicación y las redes sociales.

Los escándalos de corrupción, una vez más, trascienden las fronteras. El 16 de noviembre de 2026, en Estados Unidos, la Fiscalía Federal señaló a Ada Evila Serrano Núñez, militante del partido LIBRE y excónsul

hondureña en Atlanta, por presuntamente exigir sobornos a cambio de servicios consulares, en un esquema que habría superado los 375 mil dólares. Mientras las autoridades estadounidenses investigan, hasta hoy no se conoce una investigación del Ministerio Público hondureño sobre este caso. Los políticos evitan hablar del escándalo.

El Consejo Nacional Electoral, el Tribunal de Justicia Electoral y el Registro Nacional de las Personas, organismos fundamentales para la democracia, han quedado bajo la influencia de los partidos políticos, que actúan como árbitros y jugadores al mismo tiempo. En 2025, el CNE dejó fuera de las elecciones a seis partidos minoritarios, que hoy también enfrentan la amenaza de perder su personería jurídica. En contraste, Jorge Cálix, a quien inicialmente el CNE impidió participar como candidato a diputado en las elecciones generales por haber competido como precandidato presidencial en las primarias, terminó ocupando la curul de Samuel García, electo por Olancho, tras su renuncia. En enero de 2026, Cálix fue acreditado como diputado y posteriormente asumió la jefatura de la bancada Liberal. Bloquean, desbloquean y guardan silencio según sus conveniencias.

Así, los procesos electorales, las investigaciones y las decisiones judiciales terminan condicionados por los intereses y acuerdos entre los partidos políticos. La impunidad es el actor principal.

Cada cuatro años, las campañas políticas han pasado de prometer cambios para el país a competir por quién promete ser menos corrupto que el anterior. La ironía es que, muchas veces, es el mismo corrupto quien vuelve a pedir el voto para reelegirse.

Honduras necesita un Estado que pertenezca a su pueblo, una democracia que permita elegir gobernantes con integridad y amor a la patria.

El 2029 representa un antes y un después para los hondureños: o recuperan el poder sobre su país o siguen bajo el yugo de los corruptos y la impunidad.

Estado y democracia: El paradigma salvadoreño frente al desgaste institucional



El debate contemporáneo sobre la relación entre Estado y democracia suele quedar atrapado en formalismos jurídicos que ignoran una premisa elemental: sin monopolio legítimo de la fuerza ni seguridad ciudadana, la democracia se reduce a una ficción procedimental. La experiencia reciente de El Salvador, expuesta con rigor doctrinario por el vicepresidente Félix Ulloa y el ministro de Seguridad Gustavo Villatoro ante delegaciones internacionales, marca un punto de inflexión en la teoría política del siglo XXI.

Durante décadas, a las naciones en crisis se les recetó administrar la violencia mediante pactos opacos y tutelajes burocráticos que terminaron debilitando al Estado de derecho. Frente a ese agotamiento, las intervenciones de Ulloa y Villatoro demostraron que la recuperación de la soberanía territorial y la depuración institucional no contradicen los principios democráticos; por el contrario, constituyen su condición indispensable de existencia. Como subrayó Ulloa desde su experiencia jurídica e internacional, un Estado capturado por economías ilícitas carece de legitimidad real, mientras Villatoro evidenció con métricas verificables cómo la firmeza operativa y el orden penitenciario devuelven al ciudadano común el ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales.

El rol asumido por El Salvador ante las naciones participantes trasciende la coyuntura local. Al financiar su propia estabilidad y proyectar una doctrina basada en resultados tangibles, el país se erige como un referente de soberanía práctica: demuestra que un Estado pequeño, libre de complicidades internas y conducido con voluntad política, puede revertir el colapso institucional donde décadas de recetas tradicionales fracasaron.

En última instancia, el ejemplo salvadoreño interpela a las democracias contemporáneas con una verdad ineludible: el Estado no existe para proteger estructuras impunes, sino para garantizar la paz, la dignidad y la libertad real de sus ciudadanos.

Estado y Democracia qué entendemos



Entendemos el Estado, como la forma de organización jurídico-política más evolucionada de la sociedad, en particular el Estado liberal-burgués, es donde se expresan las relaciones de poder que ejercen grupos económico-político-militares-burocráticos quienes imponen su hegemonía y subordinan a amplios, diversos y, por lo general, dispersos grupos, mediante reglas definidas por la correlación de fuerza que controlan mediante un bloque históricamente edificado por medio del cual establecen normas y patrones que legitiman unas determinadas relaciones de dominación político-económicas en una sociedad particular.

Y comprendemos la democracia, como el sistema político, un sistema de gobierno, donde se expresa el poder de las mayorías por sobre minorías, esa es la soberanía: el ejercicio del poder reside en el pueblo y el resultado de las políticas de gobierno los "bienes públicos" creados, deben ser acordes a las necesidades presentes y las expectativas de futuro de los ciudadanos, esos bienes, deben asegurar la protección, la cohesión en un Estado de bienestar, y, si esos bienes creados no son soluciones, no resuelven las angustias de la gente, ese sistema político no es democrático.

Ahora bien, si el fin de la comunidad política (Estado) es más que vivir en conjunto, o sea vivir bien, cuando él o los que gobiernan no se orientan al bien común, entonces esa determinada comunidad política (Estado) se ha desviado de sus fines, si en nuestro caso el Estado salvadoreño, no cumpliera con su fin asegurando las

libertad, educación, salud, cultura, bienestar económico y justicia social, entonces este Estado se ha desviado de sus fines.

El poder público, en el Estado, se desarrolla en una relación social dinámica, donde se expresan necesidades, se precisan objetivos y defienden los intereses, donde se expresan las contradicciones, donde se forjan acuerdos y desacuerdos, se construyen alianzas (tácticas o estratégicas) entre grupos unos con mayor acumulación de poder y grupos con menos poder, de luchas internas, de conspiraciones, pero esencialmente de construcción de correlaciones de fuerza que determinan la dominación y la subordinación de unos grupos por sobre otros.

Entonces, Estado y democracia, no siempre comparten lados en la misma moneda, la moneda del bienestar de los ciudadanos en una comunidad determinada y por ende cada generación tiene el derecho a ajustarlos a encausarlos a la causa del bien común. Eso es lo que está sucediendo en El Salvador, un proceso de cambio, que impulsa el renacer del país con un Estado al servicio de la nación y el desarrollo integral de su gente.

En El Salvador, superada la fase del Estado cautivo (por los sectores oligárquicos) y luego fallido (por el control terrorista de las pandillas), se abrió en 2019, con Nayib Bukele, la posibilidad del cambio social institucional que construya al bienestar y a la justicia con un sistema de gobernanza política de amplia participación para la sociedad salvadoreña, desamarrando el futuro del país de los intereses de la oligarquía y del interés imperial, esta es la gran tarea, ese compromiso anti-oligárquico le dio el Presidente Bukele parte de la confianza con la que ganó en 2019 y sigue siendo sustancial en la revalidación de su liderazgo al frente del gobierno para un tercer mandato al frente del gobierno en 2027.

Miembros del Círculo de Reflexión Política de El Salvador Siglo XXI

Juan Contreras • Oscar Martínez Peñate • Nelson Flores • Mélida Villatoro • Aldo Álvarez • René Martínez • Mauricio Rodríguez • Rafael Góchez • Jose Valdéz • Christian Colón

